

INFORME DE COMISARIO

De acuerdo a la designación de Comisario que realizara la Junta General de Accionistas de TINTA SÓLIDA TINTASOL S.A.; y, en observancia de las atribuciones y disposiciones determinadas para los Comisarios en la Ley de Compañías, presento el siguiente informe de las actividades administrativas, económicas y financieras efectuadas en el transcurso del ejercicio económico del año 2009.

1. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ADMINISTRATIVOS

La compañía mantiene la misma estructura societaria que en el año 2008.

Las políticas utilizadas por la administración son acordes con las atribuciones que contempla el contrato social.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS FINANCIEROS

El resultado registrado tanto en el Balance General al 31 de diciembre del 2009 como también en el Estado de Pérdidas y Ganancias, aunque no es el que se había previsto, en gran medida debido a la crisis internacional que afectó a la economía ecuatoriana, revela razonablemente la posición financiera de la compañía. Sus operaciones y los registros de las mismas, han estado siempre ceñidas a la aplicación de los principios contables generalmente aceptados.

3. RECOMENDACIONES

Es necesario implementar un sistema contable automatizado que se adapte a la actividad propia del negocio y a las necesidades de la administración.

Quito, 9 de abril del año 2010

Atentamente,



Lady A. Rosero Ch.
C.I. 172282009-7
COMISARIA

